



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA LICENCIATURA EN CIRUJANO DENTISTA



PROGRAMA DE ESTUDIO

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN			
UNIDAD DE APRENDIZAJE O MÓDULO:			
Clave:	19503		
Ubicación:	V Semestre	Área: Profesionalizante	
Horas y créditos:	Teóricas: 32 horas	Prácticas: 128 horas	Estudio Independiente: 16 Horas
	Total, de horas: 176		Créditos: 11
Competencia (s) del perfil de egreso a las que aporta:	<p>CG. Reconoce el valor de la salud y del equilibrio medioambiental para el crecimiento y estabilidad personal física y emocional, de manera que dicha armonía se extienda hacia su entorno de manera sostenida y sustentable</p> <p>CE. Diseña y ejecuta de manera adecuada planes de tratamiento dental orientados hacia la curación y rehabilitación del sistema estomatognático basados en la mejor evidencia científica disponible considerando las necesidades del paciente cuyo objetivo es contribuir a la salud, bienestar y calidad de vida en general de las personas y comunidades.</p>		
Unidades de aprendizaje relacionadas:	<p>Anteriores: Microbiología Celular, Radiología e Imagenología, Propedéutica Médica y Bucal, Bioseguridad y Control de infecciones de Odontología, Anestesia Dental, Patología Bucal y general en Odontología, Clínica de Odontología Preventiva y Periodoncia.</p> <p>Posteriores: Clínica de Endodoncia, Clínica de Prótesis Fija, Clínica de Prótesis Removible, Clínica Integrada y Seminario de Clínica Integrada.</p>		
Responsables de elaborar el programa:	Dra. Ingrid Fabiola Molina Angulo, Dra. Josefina Silva Ayala, Dra. Gloria Elena Guzmán Celaya, Dr. Félix Manuel Manjarrez Guerrero, Dra. Tonantzin González Arredondo	Fecha: 29 de agosto de 2022.	
Responsables de actualizar el programa:	Dra. Ingrid Fabiola Molina Angulo, Dra. Josefina Silva Ayala, Dra. Gloria Elena Guzmán Celaya, Dr. Armando Hernández Huante, Dr. Félix Manuel Manjarrez Guerrero, Dra. Tonantzin González Arredondo.	Fecha: 18 de septiembre de 2025.	
2. PROPÓSITO			



<p>Aplica los conocimientos teóricos para realizar el diagnóstico, elaboración del plan de tratamiento y llevar a cabo la terapia periodontal no quirúrgica, desarrollando su actividad con el consentimiento informado de los pacientes y el cumplimiento de las normas de bioseguridad (barreras de protección y cuidando el medio ambiente).</p>	
<p style="text-align: center;">3. SABERES</p>	
<p>Teóricos:</p>	<ul style="list-style-type: none">● Reconoce las características clínicas del periodonto sano y enfermo.● Analiza los conocimientos teóricos-biológicos y epidemiológicos para el diagnóstico del estado de salud periodontal.● Identifica las diferentes enfermedades y técnicas para los tratamientos periodontales, así como los diferentes procedimientos para eliminar la enfermedad.
<p>Prácticos:</p>	<ul style="list-style-type: none">● Elabora historia clínica general y Registro de examen clínico periodontal y toma de radiografías periapicales.● Realiza control de biopelícula dental, medición de bolsas periodontales y nivel de inserción clínico, sangrado al sondeo.● Aplica de manera adecuada las maniobras de instrumentación con curetas y ultrasonidos para eliminar el biofilm y calculo supra y subgingival, manteniendo la ergonomía adecuada● Ejecuta la terapia no quirúrgica periodontal en pacientes.● Concientiza al paciente, acerca de las técnicas de higiene oral para el correcto mantenimiento periodontal, evitando así la recidiva de la enfermedad periodontal.
<p>Actitudinales:</p>	<ul style="list-style-type: none">● Demuestra compromiso y responsabilidad con las actividades que realiza, mostrando una actitud tolerante, empática hacia los demás con alto compromiso y responsabilidad.● Desarrolla una actitud responsable y ética frente al diagnóstico y tratamiento periodontal, valorando la importancia de los conocimientos y el manejo de los pacientes.● Fomenta la disposición para trabajar de manera efectiva con compañeros y docentes en el operatorio dental, promoviendo el intercambio de conocimientos y apoyo mutuo.● Cultiva una actitud de respeto y empatía hacia las necesidades, de los pacientes, comprendiendo la importancia de la salud periodontal en su salud general.● Mantiene una actitud proactiva y abierta hacia el aprendizaje, valorando la practica en la clínica de periodoncia como una oportunidad para perfeccionar habilidades y fortalecer las competencias clínicas
<p style="text-align: center;">4. CONTENIDOS</p>	
<p>I. Diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento periodontal.</p> <p>1.1 Historia clínica periodontal.</p> <p>1.2 Examen periodontal.</p>	



1.3 Interpretación radiográfica.

1.4 Diagnóstico periodontal.

1.5 Pronostico periodontal.

1.6 Plan de tratamiento.

II. Tratamiento de la enfermedad periodontal.

2.1 Terapia periodontal.

2.1.1 Fase I (Terapia básica o no quirúrgica): objetivo, procedimientos y resultados.

2.1.1.1 Control personal de biopelícula dental.

2.1.1.2 Eliminación de cálculo supragingival.

2.1.1.3 Interconsultas con otras áreas odontológicas.

2.1.1.4 Medidas de higiene.

2.1.1.5 Raspado y alisado radicular.

2.1.1.6 Revaloración de la fase I.

2.1.2 Fase II (Quirúrgica): objetivo, procedimientos convencionales y resultados.

2.1.3 Fase III (Mantenimiento): objetivo, procedimientos y resultados.

2.1.3.1 Metas terapéuticas del mantenimiento.

2.1.3.2 Procedimientos a realizar en la cita de mantenimiento.

2.1.3.3 Causas de una inadecuada terapia de mantenimiento.

2.1.3.4 Signos de recidiva de la enfermedad periodontal.

5. ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR LAS COMPETENCIAS

Actividades del docente:

- Verificación de la historia clínica periodontal y general, esta última autorizada por el médico de guardia.
- Revisión de los auxiliares de diagnóstico.
- Debate el diagnóstico periodontal utilizando la clasificación 2017.
- Supervisión de eliminación de cálculo supragingival y raspado y alisado radicular en pacientes.
- Alta de paciente, una vez que el alumno termina el tratamiento periodontal no quirúrgico.

Actividades del estudiante:

- Elaboración de historia clínica general, historia clínica periodontal y serie radiográfica periapicales.
- Instrucción de medidas de higiene y control personal de biopelícula dental.
- Presentación del diagnóstico.
- Eliminación de cálculo supragingival.
- Raspado y alisado radicular por cuadrantes en pacientes.
- Revaloración de fase I.



- Caso clínico del paciente y entrega de expediente clínico terminado.

6. EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

6.1. Evidencias	6.2 Criterios de desempeño
<ul style="list-style-type: none">-Historia clínica general.-Historia clínica periodontal.-Consentimiento informado y notas de evolución.-Radiografía panorámica y serie radiográfica.-Caso Clínico.- Bitácora.-Recibos de pago de tratamiento y radiografías.	<ul style="list-style-type: none">- Verificación de medición de bolsa.- Revisión de serie radiográfica.- Autorización de la historia clínica periodontal.- Explicación de las medidas de higiene.- Diagnóstico periodontal.- Ergonomía durante la ejecución de la fase I.- Evaluación de la habilidad para la realización del raspado y alisado radicular.- Cumplimiento con las normas de bioseguridad.

6.3. Calificación y acreditación:

Con fundamento en el artículo 39 del Reglamento Escolar:

Las evaluaciones ordinarias se efectuarán al finalizar el periodo escolar respectivo, siempre que el alumno cumpla con los requisitos siguientes:

- I. Estar inscrito en el periodo que corresponda.
- II. Haber cubierto al menos el 80% de asistencias, excepto que el programa especifique un porcentaje mayor.
- III. No adeudar asignaturas seriadas que le impidan la evaluación respectiva.

- **70% de la calificación** corresponde al alta del paciente, lo cual implica realizar el raspado y alisado radicular en los cuatro cuadrantes, o bien en pacientes parcialmente desdentados con un mínimo de 15 órganos dentarios. En caso de no completar el procedimiento en los cuatro cuadrantes o en los 15 órganos dentarios establecidos, la ponderación se reducirá en la calificación final.

- **30% de la calificación** corresponde a la evaluación del caso clínico y a la entrega completa del expediente. La entrega del caso clínico es **obligatoria**.

Final: Evaluación oral del caso clínico.

7. FUENTES DE INFORMACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
LICENCIATURA EN CIRUJANO DENTISTA
PROGRAMA DE ESTUDIO



<i>Bibliografía básica</i>				
Autor(es)	Título	Editorial	Año	URL o biblioteca digital donde está disponible
Ana Patricia Vargas Casillas, Beatriz Raquel Yáñez Ocampo, Carlos Alberto Monteagudo Arrieta.	Periodontología e Implantología	Panamericana	2021	
Jan Lindhe, Niklaus P. Lang.	Periodontología Clínica e Implantología Odontológica Tomo 1 y Tomo 2.	Panamericana	2017	
<i>Bibliografía complementaria</i>				
Newman Takei Klokkevold Carranza	Carranza periodontologia clinica	Amolca	2012	
Dr. Agustin Zerón y Gutierrez de Velasco.	ABC PERIO, Periodontología contemporánea.		2013	https://www.academia.edu/48920986/ABC_PERIO_ZER%C3%93N_LIBRO_FINAL_2013_PDF
David Herrera, Elena Figuero, Lior Shapira, Lijian Jin, Mariano Sanz.	La nueva clasificación de las enfermedades periodontales y periimplantarias.	Revista Científica de la Sociedad Española de Periodoncia.	2018	https://www.sepa.es/web_update/wp-content/uploads/2018/10/p11ok.pdf
Mariano Sanz, Paula Matesanz, Juan Blanco, Antonio	Tratamiento de la Periodontitis en Estadios I-III	Edita: Sociedad Española de Periodoncia y	2018	Recursos - SEPA - Página oficial de SEPA para



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
LICENCIATURA EN CIRUJANO DENTISTA



PROGRAMA DE ESTUDIO

Bujaldón, Elena Figuero, Ana Molina, José Nart, David Herrera.	Adopción/Adaptación para España de la Guía de Práctica Clínica de Nivel S3 de la Federación Europea de Periodoncia (EFP)	Osteointegración ISBN: 978-84-09-25118-6		profesionales de la salud bucal.
8. PERFIL DEL DOCENTE:				
Cirujano dentista, Especialidad o Maestría en Periodoncia, con experiencia en docencia y clínica, con habilidades didácticas, con ética y responsabilidad para desarrollar actividades académicas.				



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
LICENCIATURA EN CIRUJANO DENTISTA



PROGRAMA DE ESTUDIO

ESTRATEGIAS A SEGUIR EN CASO DE IMPEDIMENTO PRESENCIAL (CONTINGENCIAS DE SALUD, DESASTRES NATURALES, PROBLEMAS CON INFRAESTRUCTURA O EQUIPOS DE TRABAJO)

* Dependiendo la estrategia que se elija, el docente tendrá que especificar cada una de las acciones, seguimiento, instrumentos de evaluación e indicaciones al estudiante en su **planeación didáctica**)

PLANEACIÓN*	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA LA ENSEÑANZA (DOCENTE)	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PARA EL APRENDIZAJE (ESTUDIANTE)	MATERIALES Y RECURSOS	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	TIEMPO	TIPO DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTO	TRABAJO(S) DE ESTUDIO INDEPENDIENTE
-------------	--	---	-----------------------	---------------------------	--------	----------------------------------	-------------------------------------